

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La Gaseosa Segoviana

Sociedad Anónima Industrial

PLAZA MAYOR, 7

—SEGOVIA—

Esta Sociedad, ampliando el negocio de los artículos que en la actualidad expende, pone en conocimiento del público en general haber adquirido ricos vinos de Valdepeñas y otros puntos, finos de pasto y mesa, que expenderá a los siguientes precios:

Valdepeñas, 1.ª, a 4'25 pesetas arroba.

Finos de mesa, a 3'25

Las ventas serán de 8 litros en adelante, sirviéndose a domicilio desde 16.



Mañana 14, de ocho a once, en la iglesia de Santa Eulalia, se dirán misas aplicadas en sufragio del alma de DON MARIANO GIMENO MANSO, que falleció en igual día del año anterior.

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos.

Otra vez Marruecos

Las últimas noticias que se reciben de Tánger, no son nada halagüeñas para nuestros intereses en Marruecos.

La situación del imperio ha mejorado poco, pues el nuevo Sultán no cuenta con medios suficientes para sostener su autoridad.

Por el contrario sus atenciones con los europeos le están haciendo sospechoso a los ojos de sus súbditos, que ven en la actitud correcta del soberano para con las potencias una especie de sumisión que ellos no han de consentir.

Resulta, pues, el Haffid en concepto de sus vasallos tan sospechoso como el Aziz, y si éste cayó del pedestal por sus condescendencias con Europa, no es absurdo creer que el nuevo Sultán siga el mismo camino y pronto reine la más completa anarquía en el vecino imperio. De lamentar es que por el forzado equilibrio europeo, por la constante lucha de encontrados intereses no se pueda llegar a una solución del problema marroquí, y que el estado deplorable de aquel imperio se sostenga a través de los siglos, en las mismas puertas de Europa, y sin que nadie se atreva a llevar el gato al agua.

Los trabajos que se hacen son de zapa; el maquiavelismo más refinado preside todos los actos que se relacionan con la existencia del Mogreb; y ya era tiempo de que todo terminara y se afirmara el orden en aquel país.

Sometido o independiente, Marruecos debe dar un gran paso hacia la civilización; pues resulta un

contrasentido que estando tan en contacto con pueblos civilizados, reniegue de todo adelanto y persista en su desenvolvimiento anacrónico.

El único, el indiscutible remedio sería tal vez que las naciones se pusiesen de acuerdo y sacrificando algo de sus mutuos intereses y gran parte de amor propio, llegasen a entenderse para la distribución de aquellos territorios; con lo que seguramente penetraría la luz del progreso en aquellas tribus, convirtiendo el Mogreb en un país digno de entrar en el concierto de la civilización.

Mientras esto no se efectúe, tendremos siempre las mismas luchas y la misma barrera infranqueable a los beneficios de la civilización, los mismos peligros de un choque entre las naciones civilizadas, el mismo semillero de discordias, envidias y rencores.

Nosotros sabemos que para el gobierno español no pasa desapercibida la situación de Marruecos, y que tiene adoptadas sus medidas de previsión para que en momento alguno puedan cogerle desprevenido los acontecimientos.

Las listas del Censo

Próxima rectificación

Con objeto de perfeccionar en lo posible el Censo electoral, es conveniente estar preparados para cuando se decreta la primera rectificación, que dará lugar a depurar los defectos que tienen las listas, redactadas en un cortísimo plazo y en condiciones desfavorables.

Deber de todo ciudadano es colocarse en aptitud de ejercer el derecho de sufragio que con la nueva ley se convierte en precepto obligatorio. Por este motivo todos los que se encuentren en condiciones legales de figurar en el Censo electoral y no estén incluidos, deben gestionar la inclusión.

Recuerdos de un viaje

"La gruta de las palomas,"

Valencia! El poético jardín de España, cuna de soñadores y artistas de corazón y de ingenio.

Los que habitamos bajo la influencia del helado cielo, pisando a veces muelle alfombra de blanca nieve, no concebimos, a no verlo, el eterno verdor, la primavera eterna, el eterno azul del cielo, de un cielo que sonríe hasta cuando llora lágrimas vivificadoras de agua cristalina.

Para el viajero de nuestras elevadas mesetas, Valencia es el paraíso colocado tras el árido desierto de La Mancha.

A los yermos campos de color de sangre de toro, siguen los extensos arrozales encharcados y el oloroso naranjo que brinda sus frutos dorados para enjugar las secas fauces del caminante que atraviesa, sin un mal árbol que le cobije de los ardores del sol, aquella abrasadora llanura.

La línea férrea que une a Valencia con Utiel se desliza kilómetros y kilómetros por un terreno abrupto y quebrado. Parece imposible a veces que semejante suelo, de roca viva, haya podido proporcionar estabilidad y blandura a los riños; y si desde la elevación de la vía se desciende al valle, la impresión es muy semejante a la que debe acompañar al vértigo de las alturas.

Ofrece aquel paisaje incomparables bellezas. Mil y mil elevados montecillos, mil y mil valles lozanos que los circundan; pueblos y aldeas por doquier; y la huerta, una inmensa huerta bien cuidada, que se extiende en todas las direcciones, hacen del conjunto un cuadro admirable.

Entre los pueblecillos de Macastre y Yátova, cuya diferencia de nivel no impide su proximidad, y más cercana del segundo que del primero, álzase «La Gruta de las palomas», lugar encantador, cuya contemplación impone y asombra.

Sobre el fondo de una inmensa cueva de gran elevación desciende, como torrente desbordado, un mansurrón arroyuelo.

Las aguas enturbiadas por la violencia del salto cuyo ruido ensordece, oradan la roca, y forman a los pies del visitante un amplio remanso, cuya profundidad aumenta de día en día; á nuestros pies, se alza el precipicio, sobre el cual vuelven a caer las aguas, para seguir desde entonces un curso suave y lento.

El ambiente es fresco, perfumado; el silencio absoluto; los ruidos tenues de la brisa en la hojarasca se apagan con el bullicio del líquido torbellino.

El paraje recóndito, apartado y bello propende a la meditación.

En los breves momentos en que á título de mero curioso, permanecí en la Gruta de las palomas meditaba yo cómo el suelo que se habita, el ambiente que se respira y el cielo, que nuestros ojos ven, influyen en el carácter, en la cultura y en el porvenir del hombre.

Y me expliqué satisfactoriamente por qué Valencia, el poético jardín de la celebrada España, produce tantos artistas de corazón y de ingenio.

DECEA.

Las cédulas personales

Una circular

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se ha dictado una circular

dando instrucciones a los ayuntamientos para la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Los alcaldes ó personas por ellos delegadas recogerán en Tesorería, por medio de factura triplicada, las cédulas que comprenda su respectivo padrón, que una vez extendidas, se expenderán a los contribuyentes obligados a proveerse de ellas.

No será entregada ninguna al cabeza de familia que no se provea a la vez de todas las comprendidas en el padrón suscrito por él.

Una vez al mes, cuando menos, los Ayuntamientos ingresarán en el Tesoro los productos obtenidos por la recaudación.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Después de una sesión extraordinaria para resolver sobre un expediente de quintas, se abre la ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Llovet y con asistencia de los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Arango, Baeza, Santiuste, Well, Gila, Berrocal, Bravo, Fernández y Ramírez.

Se aprueba el acta de la anterior. Ni la «Gaceta» ni los «Boletines» contienen ninguna disposición que afecte al municipio.

Orden del día

Positos

Previo informe de la Comisión, se acordó reparir, entre los que lo tenían solicitado, siete mil quinientos ochenta pesetas de las existencias del Pósito.

Material

Se acuerda pagar á don Félix Rueda la cantidad de ciento diecinueve pesetas con cincuenta céntimos, por impresos suministrados para las pasadas elecciones.

Merced de agua

Se concede la de medio cuartillo á don Bernardo Arribas, para una casa de su propiedad.

Cementerios

Doña Florencia Plaza Miguel, solicita la perpetuidad del nicho en que yacen los restos mortales de su esposo don Pío Aparicio, la que la es concedida previo informe de la comisión.

Reproducciones fotográficas

A propuesta de la Alcaldía se acuerda adquirir algunas fotografías que el conocido amateur don Julio Duque ha obtenido de varios edificios de la propiedad del Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

El señor Santiuste recuerda á la Presidencia, como ya lo ha hecho en otras sesiones, la necesidad de instalar el agua en el Refugio de pobres, así como la colocación de una fuente en el barrio de

San Millán, calle de Santo Domingo; á cuyo ruego se adhiere el señor Berrocal, contestándole la presidencia que tratará en breve de acceder á sus deseos.

Y por último el señor Santiuste ruega á su compañero señor Zúñiga, que antes de cesar en el cargo de Concejál viera el medio de instalar en Segovia el turismo.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 57.530'60 pesetas, se levanta la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Recompensas

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de «Industria Militar», al teniente coronel de Artillería, don Luis Hermosa Kith.

También al capitán de Artillería don Rafael Pellicer y del Corral, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, por haber desempeñado el cargo de profesor en las escuelas regimientales del 8.º regimiento montado.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia al primer teniente de la Comandancia de Artillería de Ceuta, don Angel Membrillera y Beltrán, para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Membrillera y Tomé.

De Academias

Al alumno de la Academia de Artillería don Antonio Ordoz y de la Fuente, se le han concedido los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las Academias militares, á los huérfanos de militar muerto de resultados de enfermedad adquirida en campaña.

Aumento de sueldos

Se dice que en breve serán aumentados los sueldos de los comandantes y tenientes coroneles, suprimiéndose determinadas gratificaciones.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de protección á la infancia

Ayer, á las siete de la tarde, en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, celebró sesión la Junta provincial de protección á la infancia, asistiendo la mayoría de los vocales y excusando los demás su asistencia por causas justificadas.

El Prelado de la Diócesis, que no pudo asistir por impedírselo la ligera afección que sufre á la garganta, estuvo representado por el ilustrado Vicario don Pedro Mendiguren.

Las Juntas municipales

Leída y aprobada el acta de constitución de la Junta, por el Secretario general Sr. Rodao, dióse cuenta de que, por virtud de la circular inserta en el «Boletín oficial» de 20 de Enero último, habían quedado organizadas las Juntas municipales de protección á la infancia

36 EL MILANO DE LOS MARES

te en el camino del mal; pero Barbazan no pudo luchar contra su destino, por la misma razón que no lucha contra la muerte el infeliz que naufraga á cien leguas de la costa y no encuentra un solo remo á que poder asirse.

Sus ejemplares á la par que funestas prendas morales se veían poderosamente ayudadas por un exterior harto hermoso. Un estatuario griego le hubiera tomado por modelo de Apolo, y un pintor de nuestros días, para tipo de D. Juan.

Su blanco y varonil semblante, ligeramente tostado por el ardiente sol tropical, tenía una expresión indefinible de audacia y dignidad, que le hacía ser admirado y temido por cuantos le contemplaban. Finalmente, cuando sus grandes y rasgados ojos azules se animaban por un súbito furor, hubiérase creído contemplar al Hector de la Iliada, desafiando desde los muros de Troya el impotente coraje de los griegos.

Tal era el hombre que apareció en el momento que el portugués intimaba por segunda vez á Soto, que impetrara su perdón.

Su vista recorrió rápidamente el lugar de la escena, y la vivacidad de su imaginación le hizo comprender instantáneamente lo que pasaba, dictándole el partido que debía tomar.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 33

vuelve de improviso, mostrando sus terribles colmillos.

Tan rápida reacción duró bien poco. Los portugueses se contaron con la vista, y parecían avergonzarse de haber cedido ellos, los más, y los más «bravos», á tan pocos enemigos. Repuestos del primer movimiento de sorpresa, que no habían podido dominar, se animaron mutuamente con los ojos, y ya se disponían á avanzar, cuando se dejó sentir la voz del piloto Manuel Antonio Rodríguez, que antes les amenazara. Este salió de entre los suyos, y con aire de autoridad dijo á Soto, poniéndole la mano en el hombro:

—Señor Benito; marche usted inmediatamente á bordo con todos sus paisanos; por lo demás, yo sé bien lo que debo hacer.

El español bajó la cabeza, guardó el puñal y se dirigió hácia la mesa para tomar su gorro de hule, dando así cumplimiento á la orden que se le había intimado; pero al dar el primer paso, sus pies se enredaron en el banquillo, causa de aquella conmoción, y perdiendo el equilibrio, cayó pesadamente en tierra.

No es más pronto en comunicarse el fuego de la cazoleta á la recámara del fusil, que lo fueron los portugueses en precipitarse los unos sobre los franceses y españoles, y los otros sobre el caído.

ez 58 pueblos, de los 275 de que consta la provincia, haciendo notar la circunstancia de que en los pueblos de más corto vecindario era donde primero se habían llevado á cabo esos trabajos de organización. Acordóse, como consecuencia, dirigir una nueva excitación á los Alcaldes de los pueblos en que las Juntas municipales no se han constituido, para que en breve lleven á cabo ese servicio.

Vocal que cesa

Habiendo cesado en su cargo por traslado á Madrid, el vocal designado por la Sociedad Económica Segoviana D. Martín Chico, acordóse reorganizar esta Asociación nombre otro individuo de su seno que sustituya á aquél, haciéndose constar en acta el sentimiento que á la Junta provincial la ocasionaba la ausencia del señor Chico quien, con gran entusiasmo, había puesto siempre su inteligencia y buen deseo, al servicio de toda empresa que se encaminara al desarrollo de la cultura y á la protección de la infancia desvalida, como lo justificaba el haber sido uno de los fundadores de la asociación «El Niño descalzo», que ha merecido ser imitada en muchas poblaciones de España y aun del extranjero.

Un ruego

A propuesta del Gobernador civil señor Gómez Inguanzo, acordóse dirigir á la Comisión provincial un atento ruego para que, mientras el Estado coadyuve, como es su propósito, á los pequeños gastos que han de ocasionarse á la Junta, en el desarrollo de su bienhechora gestión, designe un escribiente que, cuando sea preciso, auxilie los trabajos de Secretaría y para que autorice la impresión gratuita en la imprenta provincial, de algunos documentos que puedan necesitarse.

Adiciones á un proyecto

Por el señor Secretario dióse cuenta de haberse recibido en la Secretaría, del Consejo Superior de protección á la infancia, un ejemplar del Proyecto de Reglamento de la sección de «Puericultura y primera infancia», con el ruego de que se devolviera en el plazo más breve posible, con las observaciones que la Junta creyera pertinentes.

Habiendo sido estudiado dicho proyecto detenidamente, por el Inspector provincial de Sanidad don Sinfiriano Acinas y por el señor Rodao, propusieron éstos, después de aplaudir con entusiasmo los fines de tan hermosa obra, algunas ligeras adiciones y entre ellas una encaminada á gestionar que se suprima en absoluto el impuesto que grava la leche, para que las familias pobres puedan utilizarla con más economía en la alimentación de sus hijos.

Aceptadas con ligeras enmiendas las adiciones propuestas por los señores Acinas y Rodao, acordóse remitirlas, con el Proyecto de Reglamento antes indicado, al Consejo Superior de Protección á la Infancia, á los fines que interesa.

La mendicidad en Segovia

Una proposición del señor Rodao, inspirada en el deseo de que se procure evitar la mendicidad en la calle, de los niños menores de diez años, dió motivo á que los señores Gómez Inguanzo, Llovet, Alcalde de esta capital; Mendiguren, Carretero (don Anselmo), Hernández (don Isidoro), y Fuentes (don Valentín), expusieran sobre el particular muy atinadas ideas, encaminadas á que se consiga aquel propósito, acordándose enco-

mendar la más fácil solución de tan importante problema á los señores Gobernador civil y Alcalde de esta capital, quienes, con la autoridad que les dá sus cargos y el buen deseo de que están animados para realizar cuantos fines encomienda á la junta la Ley de protección á la infancia, sabrán adoptar las resoluciones que juzguen más conducentes al fin que se persigue, hasta lograr que los niños comprendidos en la edad escolar, dedicados hoy á implorar la caridad pública por las calles de Segovia, asistan á la escuela para adquirir aquellas enseñanzas que les son tan necesarias y que son tan opuestas á las que en el arroyo adquieren, haciendo mayor su desdicha y su miseria.

La Comisión permanente y las secciones.

Para constituir la Comisión permanente dispuesta por el artículo 28 de la Ley fueron nombrados don Sinfiriano Acinas, don Pedro Zúñiga y don Carlos Martín, y las secciones á que se refiere el artículo 10 quedaron constituidas en esta forma:

- 1.^a «Puericultura y primera infancia».—Doña María Alvarez Vega, don Leopoldo Moreno y el vocal que designe la Sociedad Económica en sustitución del señor Chico.
- 2.^a «Higiene y educación protectora».—Doña Elvira Méndez de la Torre, don Isidoro Hernández y Hernández y don Ramón Martín Gómez (obrero).
- 3.^a «Mendicidad y vagancia».—doña Witesinda González de Aragón, don Anselmo Carretero y don Carlos Martín (obrero).
- 4.^a Patronatos y corrección patronal.—Sres. Prelado de la Diócesis, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia y Alcalde de la Capital.
- 5.^a Jurídica y legislación.—D. Rufino Cano de Rueda, don Pedro Zúñiga y don Valentín Fuentes.

De estas secciones son Presidente y vocal natos, respectivamente, conforme al art. 14 de la ley, los Sres. Gobernador civil y Secretario general.

Muy cerca de las nueve de la noche levantóse la sesión, después de agradecer el señor Gómez Inguanzo, en términos expresivos, su asistencia, á las señoras y señores que allí se habían congregado, animados del buen deseo de coadyuvar á la realización de una noble empresa, cual es la de la protección á la infancia.

EN PROVINCIAS

Los amores de un cocinero

Bilbao 12.—Ha aparecido ahogado en la playa de Algorta un hombre cuya vida en los últimos tiempos era muy conocida de aquellos vecinos por las especiales circunstancias que la rodeaban, y por las cuales se sospecha que haya sido víctima de un crimen.

Había sido cocinero del vapor «Pacífico», y en aquella época tuvo relaciones con una joven de Algorta, cuya madre, que era viuda, se oponía tenazmente á tales relaciones.

A pesar de tal oposición, las relaciones se mantuvieron mientras vivió la madre; pero en cuanto ésta murió y quedó la chica huérfana, aceptó la muchacha otros galanteos, despidió al cocinero y se casó con otro.

El novio desdeñado abandonó su ocupación, y para olvidar penas comenzó

á embriagarse y á hacer en Murguía que era el pueblo á que se había retirado, una vida poco edificante.

Apareció hace pocos días en Algorta de nuevo, y allí se le vió rondar sigilosamente la casa de su novia antigua.

Después de esto no se ha tenido noticia de ningún otro hecho hasta que ha aparecido el cadáver.

No se sabe lo que de sus diligencias haya podido deducir la justicia; pero lo cierto es que el juez ha mandado detener á la que fué novia del cocinero y al que contrajo con ella matrimonio.

Campaña sanitaria

Propósitos del Sr. Acinas

El inspector provincial de Sanidad, don Sinfiriano Acinas, eficazmente secundado en todas sus iniciativas por el digno Gobernador civil de la provincia, señor Gómez Inguanzo, en quien encuentran decidido apoyo cuantos propósitos se encaminan á la higienización y salubridad de Segovia, prosigue sin descanso su laudable campaña que en breve ha de dar los más provechosos frutos.

El señor Acinas, con quien hemos tenido ocasión de hablar, respecto del transcendental problema sanitario, comprende que no es su empresa labor de pocos días, pero reconoce que su pertinaz campaña irá creando costumbres y hábitos de higiene hasta conseguir que la ciudad segoviana figure en el honoroso lugar sanitario que la corresponde por su situación topográfica, por la bondad y pureza de las aguas y por sus condiciones climatológicas.

Animados por tan buenos deseos, que con nosotros aplaudirá el vecindario todo, nos ha manifestado el señor Acinas que escuchará gustoso cuantas reclamaciones y quejas se le dirijan, que puedan contribuir á remediar añejos males y á facilitar el buen éxito de la campaña emprendida.

Los establecimientos públicos, las tiendas de comestibles, los procedimientos para conducción de carnes, el acondicionamiento de retretes; éstos y otros muchos problemas higiénico-sanitarios ocupan en la actualidad la atención del señor Acinas quien, habiendo ya conseguido mucho en ese terreno, se propone no descansar hasta que tengan exacto cumplimiento las leyes y preceptos encaminados á garantizar la salud del vecindario.

La campaña iniciada, es de vital importancia para Segovia, y de esperar es que la opinión pública responda cumplidamente á las excitaciones que del Gobernador civil y del Inspector de Sanidad reciba, ya que se trata de una obra que á todos beneficia y en la que todos debemos colaborar.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

SENADO

El proyecto de Administración local

Se entra en el orden del día continuando el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del libro I del proyecto de ley respecto del régimen de Administración local.

Retira el señor Calbetón una enmienda al art. 185, y lo propio hace con otra el señor Palomo.

El señor Navarro Reverter interviene para alusiones.

Después de pronunciar un largo discurso sobre hacienda municipal, propone que como esa parte del proyecto no está suficientemente estudiada, se deje para una ley especial que regule los recursos municipales y provinciales, sin perjuicio de que el resto del proyecto que se discute se apruebe y se ponga en vigor inmediatamente.

Le contesta el señor Maura, diciendo que las obligaciones de los Municipios serán como en la actualidad, y como los recursos serán también los mismos, aunque presentados en forma distinta, los Municipios podrán vivir, añadiendo que los pueblos tendrán que buscar tantos recursos cuantos les hagan falta para realizar las obras que deseen llevar á cabo.

Hace constar que con esta ley el Estado no va á crear impuestos para dárselos hechos á los Municipios que vivan libres de investigaciones por parte del Estado, para que hagan lo que necesiten y no lo que el Estado quiera.

Termina diciendo que como con los actuales recursos pueden vivir los Municipios, y en la nueva ley quedan esos mismos recursos con algunos aditamentos, no hace falta esperar á traer una ley especial para regular esos mismos recursos locales.

Rectifica el señor Navarro Reverter. Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

Instrucción pública

Hoja de servicio

Doña María del Pilar Miguel, viuda del maestro que fué de Fuentemizarra, remite su hoja de servicio.

Toma de posesión

El Alcalde de Olombrada, comunica haber tomado posesión de la escuela de aquel pueblo, el maestro interino, don Félix Vizoso García.

Reclamando un título

Por la sección de Instrucción pública de Pontevedra, se reclama de esta Junta provincial, para que ella á su vez lo haga á la Directora de la Escuela Normal de maestras, el título de maestra elemental de la vecina de Crecente, doña Margarita del Río González.

Licencia

El maestro don Zacarías Casado, comunica á esta Junta provincial, en virtud de comunicación que le fué remitida, que la fecha en que dió principio su licencia es el primero del corriente.

Prensa y política

Fué interesantísimo, y causó en la Cámara excelente efecto, el discurso que pronunció el martes en el Congreso el señor ministro de Hacienda, contestando al señor marqués de Cortina.

El señor González Besada des hizo uno por uno todos los artificiosos argumentos del orador de oposición, defendiendo brillantemente su acertadísima gestión y afirmando de un modo terminante que se consideraría fracasado si votasen el Presupuesto en la forma que se ha presentado, y no tuviera un «superavit» mayor que el inicial de 42 millones que se calcula.

Esta confianza, plenamente justificada por la exquisita prudencia con que se han fijado los ingresos, prescindiendo de desarrollos probables, casi seguros, de ciertos impuestos, no puede menos de constituir una garantía para todos.

Respecto del proyecto de comunicaciones marítimas, el señor ministro de Hacienda evidenció que el aumento de gasto no pueden pasar de los seis millones calculados, y que en cambio no se ha llevado al presupuesto de ingresos una sola peseta, cuando elementos muy competentes en lo relativo á los efectos que el proyecto puede producir, estiman en 11 millones lo que habrá de rendir al Tesoro.

Como queda dicho, el discurso causó muy buena impresión.

La segunda división de la escuadra francesa del Mediterráneo se hará á la mar el próximo sábado, con rumbo á Valencia, para saludar al Rey don Alfonso durante la visita de éste á la Exposición de aquella capital.

Luego se dirigirá á Cherburgo, con motivo de la entrevista en aquellas aguas del Zar y de M. Fallières.

Es casi seguro que el mitin republicano anunciado para el próximo domingo en Madrid, sufrirá un aplazamiento hasta que transcurran las fiestas de San Isidro.

De la contestación del señor ministro de Estado al señor Villanueva, se confirman los rumores acogidos por la Prensa acerca del éxito poco feliz de la Embajada española de Marruecos.

En las prudentes y comedidas frases del señor Allendesalazar se vislumbra que lo ocurrido á nuestra Embajada, dado el estado de anarquía que reina en el Imperio, no puede calificarse de fra-

caso ni podemos estar quejosos, cuando á dos naciones, Francia é Inglaterra, les ha ocurrido lo mismo.

DE SANIDAD

Las multas por infracciones

Se ha resuelto, por real orden emanada del ministerio de la Gobernación, que publica la «Gaceta» llegada hoy, que el importe de las multas impuestas por infracción de los proyectos sanitarios, no pueden considerarse como ingreso á los efectos de las tarifas de emolumentos de los funcionarios de Sanidad. Dichas multas quedarán pues, á beneficio del Tesoro.

POR LA PROVINCIA

Fiesta en Cabañas

El sábado próximo, 14 del actual, tendrá lugar en el pueblo de Cabañas una solemne función religiosa, con motivo de colocarse en su Iglesia una preciosa imagen de la virgen del Carmen, que ha regalado el celoso párroco don Crescencio Adrados Gómez.

Después de conducirse procesionalmente la imagen al templo desde la casa Rectoral, se celebrará, con la mayor solemnidad, misa cantada con asistencia, y sermón á cargo de un Reverendo Padre Carmelita; imponiéndose á los devotos el milagroso escapulario del Carmen.

El pueblo ha recibido con gran entusiasmo este obsequio. Réstale corresponder á la distinción y afecto de su padre espiritual, guardando tanta devoción como merece la Reina del Carmelo, dispensadora de innumerables favores y áncora segura de salvación para las almas.

Para dar animación á la fiesta, asistirá una banda de música de esta capital.

Reina gran entusiasmo, y el pueblo ha de verse muy concurrido por gentes de todas edades de los pueblos comarcanos, que ya tienen alguna noticia del acontecimiento.

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro buen amigo don Luis Aguado, Topógrafo, con destino en el Ministerio de Fomento.

—Se encuentra en Segovia el virtuoso párroco de Balsaín y particular amigo nuestro, don Andrés Morato.

—Para Madrid ha marchado el oficial tercero de oficinas militares, con destino en el Archivo de Guerra, don Fernando Oialla Piralto.

—Ha llegado á Segovia el rico propietario de Robledo de Chavela (Madrid), don Benito Pérez.

—También han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Daniel Ortega, Mr. Bullard, don Simón Borregón, don Javier Mate, Mr. Kitter y familia, don Ernesto Baviche, Mr. Gerstig, don Víctor Gilber, Miss. Creestun.

Reorganización del Magisterio

En el ministerio de Instrucción pública se reunió ayer mañana la Junta central de enseñanza para tratar de la reorganización de la carrera del Magisterio.

Presidió el señor Hinojosa, y asistió el subsecretario del ramo, quien, con otros individuos del Consejo, estudiará las bases para dicha reorganización.

CASA DE SOGORRO

Anoche fué curado de una herida contusa que presentaba en la región fronto-temporal izquierda, el niño de 12 años de edad, Mariano Bautista, cuya lesión fué producida por una pedrada que le dió otro muchacho.

Sucesos locales

Escándalo por cinco céntimos

Esta mañana, cuando más concurrido se encontraba el mercado semanal celebrado en la Plaza Mayor, promovió un fuerte altercado una vendedora ambulante, procedente de un cercano pueblo de la provincia.

El motivo del escándalo fué el negarse la vendedora, que lo era de huevos, á pagar los cinco céntimos que el Ayuntamiento tiene estipulados como impuesto sobre puestos fijos y ambulantes.

La intervención de un guardia municipal calmó los ánimos de la vendedora, siendo satisfecho el impuesto, no sí que la alborotadora dejara de seguir reclamando.

Mil gritos y otras tantas imprecaciones salieron de todas las bocas: los españoles, arrollados por el número, se apiñaron en un rincón de la estancia, presentando á la extremidad de sus brazos las afiladas puntas de los puñales, contra las que se estrellaban los denuestos y la impotente rabia de sus enemigos. Tres de estos sujetaban los brazos y piernas de Soto, cuyas temibles fuerzas habían menester tantas precauciones, y un cuarto, apoyadas sus huesas rodillas sobre el pecho del español, oprimiéndole hasta ahogarle la respiración, le introducía lentamente por la garganta la punta de su cuchillo, diciéndole con feroz sonrisa de triunfo.

—¡«Porco de Castilla, demanda ó perdón!»

La situación era desesperada para los españoles y franceses, que veían ya revolotear por encima de sus cabezas, los banquillos que les arrojaban villanamente sus enemigos.

Benito Soto, sin movimiento, se hallaba á la merced de los que le sujetaban; y en la exaltación de la pelea, la voz del marino que era el jefe de todos aquellos hombres, se veía escarnecida y despreciada.

Un instante más, y el valor tenía precisión de ceder al número.

—¡«A morte os castezaos é gabachos!»— gritaban furiosos los portugueses,

—¡«Demanda ó perdón!»—exclamaba por segunda vez el estúpido verdugo de Soto.

Este por toda réplica, le escupió á la faz...

En aquel momento se abrió con estrépito la puerta de la sala, y un hombre de apuesta continente y mirada resuelta, apareció en el umbral seguido de otros dos.

Permitásenos una corta detención en su examen. Un destino fatal le señalara cierto papel demasiado importante en todos los sucesos que debemos referir, para que nos sea licita esta pequeña interrupción.

Víctor Saint-Cir de Barbazan, este es su nombre, era uno de esos seres á los cuales el cielo dota con mano pródiga de todas las cualidades que ennoblecen hasta la heroicidad á la criatura. Imaginación fecunda, corazón ardiente, pasiones generosas y un valor á toda prueba; más en oposición á tan brillantes facultades, una fatalidad ciega y cruel le había separado constantemente del teatro en donde pudiera ejercer con entera expansión sus entidables dotes y colocádole con implacable tenacidad en situaciones difíciles, y circunstancias, en que solo un valor sobrehumano puede salvar los escollos en que naufragan las buenas inclinaciones. Nacido y educado para el bien, se vió arrastrado como por un torren-



Mañana viernes, á las nueve de la misma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta ciudad, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de DOÑA VICENTA SANTA MARÍA SALAZAR (q. e. p. d.)

Su desconsolado esposo, hijo, hija política, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

SUETOS

Restablecido

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, un hijo del conocido industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Francisco Martín Marcos.

Muy de veras nos alegramos.

Obras municipales

Hoy han empezado las obras para la instalación de una fuente en la calle de Santo Domingo, en la barriada de San Millán.

También se encuentran muy adelantados los trabajos de encauzamiento del río Clamores en la parte correspondiente al Caño grande.

Exámenes de ingreso

Mañana tendrá lugar en la Academia de Artillería el reconocimiento de los treinta y tres individuos que forman la primera tanda, para ser examinados el próximo sábado en el concurso para el ingreso en dicha Academia.

Ha sido desestimada la instancia en que el catedrático electo de Mahón don Celso Arévalo, solicitaba posesionarse de su cargo en el Instituto de Segovia.

De prisiones

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en esta cárcel del partido, Justo Olmedo García, pase á Madrid á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Congreso.

Por infringir una circular

Por el Gobernador civil de la provincia, ha sido multado el vecino de Prádena, Roque Benito Alvaro, quien infringiendo la circular de este Gobierno, fecha 5 de Abril último, conducía en un carro de su propiedad por la carretera que desde La Salceda se dirige á San Esteban de Gormaz, además de varias linternas muertas, á un vecino de aquella localidad.

Comisión mixta de reclutamiento

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para resolver algunas incidencias relacionadas con los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, pendientes de resolución.

Por la Dirección general de Correos, se ha hecho extensiva á los ingenieros jefes de división y auxiliares la franquicia concedida á los ingenieros del Cuerpo de Caminos encargados de las obras públicas en las provincias y ayuntamientos, auxiliares y sobrestantes que constan en la relación aprobada por Real decreto de 23 de Noviembre de 1907.

Bando sobre higiene

Mañana se dictará por la Alcaldía un bando dando disposiciones sobre las medidas higiénicas que habrán de adoptar los propietarios de fincas urbanas para evitar en lo posible los efectos de cualquier enfermedad infecciosa.

El mercado de hoy

La desigualdad del día ha quitado gran animación al mercado semanal celebrado hoy en la Plaza Mayor, notándose la falta de gran número de compradores y vendedores.

Los precios que han regido fueron los del mercado anterior, con escasas variaciones.

Una tiesta

En la dehesa de Aldeanueva, donde el señor Baeza tiene su ganadería, se ha celebrado la tiesta de cuarenta reses bravas de lidia.

La circunstancia de encontrarse dicha Dehesa próxima á esta capital, ha hecho que asistan á presenciar el espectáculo muchos aficionados á la tauromaquia, residentes en Segovia.

El conocido matador de toros «El Gallo» ha venido de Madrid, con objeto de practicar la tiesta.

Las reses han resultado bastante bravas.

Se ha dispuesto de real orden que los factores no deberán, sin previa consulta al ministerio y autorización expresa del

mismo, facilitar los locales de las Universidades para reuniones, juntas ó manifestaciones de carácter ajeno á los fines universitarios y de instrucción pública.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida estimado amigo nuestro don Mariano Gimeno Manso, meritorio profesor de instrucción primaria, que contaba en Segovia con muchas y merecidas simpatías.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos á la viuda é hijos y demás familia del finado, nuestro pésame más sentido por aquella dolorosa é irreparable pérdida.

Se ha puesto en venta

el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Aparatos de desinfección

En breve llegarán á Segovia una estufa de desinfección y un pulverizador, destinados para los casos de enfermedades contagiosas, que el Ayuntamiento de esta capital tiene pedidos á la casa Mezger, de Madrid.

S. A. la Infanta Doña Isabel ha nombrado dibujante de su casa al notable pintor levantino don Francisco Prast. En prueba de consideración al artista, le ha dado su retrato con su autógrafo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el aceite con Migreina Sacristán.

Seis reales caja,

Diario religioso

Santos para mañana

San Bonifacio.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel. — A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En las Concepcionistas. — De cuatro á cinco el ejercicio de las flores.

— En San Miguel á las seis y media de la tarde, los ejercicios del mes de las Flores, consistentes en Rosario y letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve á la Virgen y despedida.

En Corpus. — De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

Empieza la sesión á las 3:40 bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Figueroa, Besada, Lacierva y Sánchez Guerra.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y se entra en el orden del día continuando el debate sobre las comunicaciones marítimas.

El señor Llorente apoya una enmienda al artículo séptimo.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Duró más de dos horas.

El señor Maura hizo un discurso resumen, ocupándose principalmente de los sucesos de Marruecos, de la situación de Portugal y de la crisis de Correos en Francia.

Al tratar de política interior, se detuvo sobre todo en la marcha de los debates parlamentarios.

Buques á Valencia

El general Ferrandiz ha dicho que solo irán á Valencia el crucero «Cataluña» y el cazatorpedero «Osado».

Firma del Rey

Han sido varios los decretos firmados hoy por S. M.

Uno de ellos, creando la condecoración de Puente Sampayo, análoga á la de los sitios de Zaragoza.

De la Presidencia ha firmado el

Rey varios expedientes de competencias de Gobernación, concediendo franquicia postal y telegráfica á los jueces municipales.

De Marina, ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería de la Armada, señor Gallardo.

De Gracia y Justicia, una extensa combinación de Magistrados, y el indulto de la pena de muerte, de un reo condenado por la Audiencia de Toledo.

El uniforme de la Marina

Se dice que al despachar hoy con el Rey el ministro de Marina, su majestad le indicó el deseo de que se reforme el uniforme del personal de la Armada, al igual que el de los ingleses; y es probable que el Rey emprenda su anunciado viaje á Valencia, llevando el nuevo uniforme de Mairna.

De Fomento

Ha sido nombrado secretario general del Consejo de Producción Nacional, don Lorenzo Muñiz.

El Consejo aprobó una subvención de 5.000 pesetas para un concurso de ganados que ha de celebrarse en breve, en Palma de Mallorca.

Interventores de ferrocarriles

En el Ministerio de Fomento han dado principio las oposiciones para cubrir 26 plazas de interventores de ferrocarriles, que hay vacantes.

Asamblea en Badajoz

Se ha celebrado una asamblea agrícola en Badajoz, asistiendo 49 ganaderos y representaciones de las Cámaras de Comercio y Agricultura.

Se constituyó una asociación dependiente de la Asociación general de ganaderos del Reino, acordando solicitar del Gobierno la rebaja de los aranceles, la protección á la ganadería y la celebración de tratados de comercio que favorezcan esta importante riqueza de la producción nacional.

Muerte por celos

El banderillero «Cerrajillas», residente en Córdoba, ha disparado dos tiros de revólver, por celos, contra su mujer, habiéndola dejado herida de gravedad.

Después volvió el arma contra sí, suicidándose.

El hecho ha sido muy comentado en Córdoba, donde el banderillero «Cerrajillas» era muy conocido.

Reyería entre soldados

Noticias recibidas de Palma de Mallorca, dan cuenta de una reyerta habida en el cuartel del Carmen entre los soldados Francisco Expósito y José Ribot.

Este último ha resultado con dos graves cuchilladas en la cabeza.

Gobernador que regresa

Procedente de Arenys del Mar ha regresado á Barcelona el Gobernador civil de aquella provincia señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio regresa algo enfermo á consecuencia de un fuerte catarro.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	88'10
Amortizable al 5 por 100.....	103'00
Acciones del Banco.....	459'00
Acciones de Tabacos.....	406'50

CAMBIOS

París á la vista.....	11'75
Londres á la vista.....	28'11

GUERRA

RIPIOS CON MORALEJA. — Fabulillas, de JOSÉ RODAO. — La segunda edición de este libro se halla á la venta en las librerías de la capital y en casa de la Utor, Daoiz, 3, principal, al precio de 2 pesetas.

Matilde Ramos

MODISTA EN SOMBREROS

ha llegado de Madrid con los mejores figurines extranjeros, de gran gusto y elegancia.

Se hacen nuevos y se reforman, y ofrece su servicio en la calle de Juan Bravo, 62, piso 2.º

Venta de materiales

En Zamarramala se venden materiales del derribo de una casa, á precios económicos.

Para tratar con Francisco Mateo, vecino de dicho pueblo.

Anuncio

Se vende una casa en el pueblo de Turégano, sita en la Plaza de Santiago, que hace esquina á la calle de Baco, compuesta de principal, dos pisos y boardilla; para tratar en el pueblo de Valdevacas y el Guijar, con don Juan Herguera.

PONGHOS Y CAPOTES DE MONTE

Los hay hechos en clase superior, con sus embozos y se confeccionan en varias clases, en pocas horas.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

JOSÉ CALDERÓN

4, Plaza del Azoguejo, 4.

Se vende

un mapa de Carta Telegráfica de España, Islas Baleares y Canarias.

En la Administración de este periódico informarán.

PASTOS

Se arriendan los de la «Casa la Mata», desde 1.º de Junio.

Razón en San Ildefonso, «Casa de los Perros».

Anuncio

Se vende una novilla de tres años recién parida, mestiza de Suiza, que da 32 cuartillos diarios de leche.

Para tratar, su dueño Juan Lobo Herrero, en Cantalejo.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (Frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

Interesante

á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Rusac Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á LA REGENERACIÓN, SAN JORGE, 3 y 5.—ZARAGOZA.

RELOJERIA DE JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5

--Gramófonos y Discos-- Venta á plazos y al contado

Gramófonos de las mejores marcas conocidas, un 25 por 100 más baratos que las demás casas.

Gramófonos desde 40 pesetas en adelante, venta á plazos á 10 pesetas mensuales.

Los aparatos vendidos por esta casa son de calidad inmejorable; diafragmas extra, voces claras y potentes, garantizados.

Discos de todas las marcas y agujas de clases inmejorables.

Discos de la Compañía francesa, Odeón, Fonotipia y otras, precios de catálogo.

Lámparas eléctricas á 0'50 céntimos. Lámparas eléctricas con filamento metálico precios increíbles.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Advertisement for Brandreth pills and Allcock plasters, including text like 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth' and 'Emplastos Porosos de Allcock'.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACÉ La Fier de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 lbs. y 1 lb. Haceros inverosímiles pueden obtener paquetes de muestra gratis, con los cuales les podrá recomendar el consumo que les conviene.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y polongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pi indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libre de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

MULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905; 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año; 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º